



Facultad de Humanidades

Instituto de Filosofía

Pedagogía en Filosofía

Una alternativa, Propuesta de Programa de Estudio,
Filosofía, Ética ambiental.

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN FILOSOFÍA
Y LOS GRADOS ACADÉMICOS DE
LICENCIADO EN FILOSOFÍA
LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Vivian Flores Caroca

Profesor Guía: Elías Marín Valenzuela

VALPARAÍSO

Marzo De 2016

Agradecimientos.

Agradezco a todos aquellos que me han ayudado en este largo proceso partiendo por mi Profesor Guía el Sr. Elías Marín Valenzuela, que sin su gentil ayuda este proceso habría sido más complejo, por todos sus conocimientos, paciencia y sonrisas.

A la Secretaría de Docencia de Pedagogía en Filosofía la Sra. Carolina Alarcón, por toda su ayuda durante los meses previos a él gran día.

A mi mamá por todos sus nervios que me ayudaron a no seguir retrasando este proceso.

A mi papá.

A mis hermanas Ivonne y Mariela, por no dejar que me despreocupara de esta tesis, con frases como: “Cuando acabes, vas a poder hacer lo que quieras”.

A mi mejor amigo Nico, por estar simplemente desde siempre en todo.

A mis compañeras de estudio y amigas Romi y Dani, que nos ayudamos a estudiar, hacer trabajos, acompañarnos, cuidarnos y querernos.

A Juan.

A mis amigxs Bel, Clau, Om, Vale, Pancho, Guido y Freddy por bancarse toda mi ansiedad y pequeños cuadros de locura, llantos, tremendas emociones, que me produjo todo este proceso.

Los quiero.

-vivotuvida-

| | |
|--|------|
| INDICE | Pág. |
| Introducción | 3 |
| Capítulo I Formulación del estudio | 5 |
| 1.1 Planteamiento del problema | 6 |
| 1.2 Antecedentes del estudio | 8 |
| 1.2.1 Marco de referencia del tema | 8 |
| 1.2.2 Estudios previos | 11 |
| 1.3 Objetivos del estudio | 15 |
| 1.3.1 Objetivo general | 15 |
| 1.3.2 Objetivos específicos | 16 |
| 1.4 Justificación del estudio | 18 |
| 1.4.1 Conveniencia | 18 |
| 1.4.2 Valor epistemológico | 19 |
| 1.4.3 Relevancia social | 20 |
| Capítulo II Marco teórico | 22 |
| 2.1 Políticas educativas medio ambientales | 23 |
| 2.2 Vinculación con otras disciplinas del curriculum nacional. | 27 |
| Capítulo III Base metodológica | 29 |
| 3.1 Tipo de estudio | 30 |
| 3.2 Estrategia metodológica: Fases | 32 |
| Capítulo IV Propuesta programa | 34 |
| 4.1 Diseño de propuesta de programa | 35 |
| 4.2 Validación de propuesta de programa | 68 |
| 4.2.1 Tipo de evaluación | 68 |
| 4.2.2 Instrumento | 69 |
| Capítulo V Análisis de información obtenida | 73 |
| 5.1 Validación del estudio | 74 |
| Capítulo VI Conclusiones y limitaciones del estudio | 77 |
| 6.1 Conclusiones | 78 |
| 6.2 Limitaciones del estudio | 79 |
| Bibliografía | 80 |
| Anexos | 82 |

Introducción

La presente tesis tiene como propósito diseñar una propuesta alternativa de un programa de filosofía para la enseñanza media, basado en la ética ambiental. Esta propuesta se orienta específicamente a la formación diferenciada de tercer y/o cuarto año que se entrega en los colegios y liceos científicos- humanistas, que aplican el currículum oficial del Ministerio de Educación de Chile.

Este estudio que constituye una propuesta alternativa trata y se fundamenta en la ética ambiental y se genera en el interés de su autora por las experiencias derivadas de los sucesos mundiales que caracterizan a la sociedad contemporánea y que se traducen en el escaso interés y toma de conciencia de la problemática medio ambiental; lo cual se observa en los distintos ámbitos de nuestra sociedad en general y del ámbito educacional en particular. Por tanto y desde la perspectiva personal de la tesista, el problema de estudio debiese ser abordado por el sector educacional.

Las diferentes etapas que constituyen la presente investigación contemplan en primer término, la revisión de antecedentes legislativos sobre programas de filosofía que incluyan la ética ambiental, tanto de nuestro país (ley 19.330, Chile, 2007), como de países de la región: Argentina y Uruguay. Seguidamente se formularon los objetivos generales y específicos del estudio, la justificación y conveniencia de la propuesta, su relevancia social y el valor epistemológico que pudiese llegar a tener esta propuesta curricular.

Del mismo modo se presenta el fundamento metodológico de la investigación, el cual participa de los estudios exploratorios, que como tales, “se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado” (Hernández, R et al., 2006:p100); y a su vez tiene sustento en los estudios descriptivos, en los cuales, “se busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, R. et al., 2006:p103).

En síntesis el corpus del estudio lo constituye el diseño de una propuesta alternativa de programa de filosofía para la educación media, fundada en la ética

ambiental, la validación de la misma, mediante el juicio de experto, rol evaluativo, que asumirán profesores, que cumplan con un determinado perfil, de experticia profesional del campo de la pedagogía en filosofía.

Capítulo 1. Formulación del estudio

1.1 Planteamiento del problema

El problema a investigar y a desarrollar es un programa alternativo al existente y establecido por el MINEDUC, para la formación diferenciada que se entrega en los colegios y/o liceos humanísticos científicos en tercer y/o cuarto año medio. Que actualmente es el programa de Filosofía y Psicología enfocado en la argumentación y problemas del conocimiento, que existen como las únicas dos opciones entregadas por el MINEDUC para aquellos estudiantes que desean dedicarse a las humanidades.

Esto nos da cuenta del problema que existe actualmente en la educación del país, “Una crisis con demandas en las políticas educativas, en la asignación de recursos, en la igualdad y equidad, en la búsqueda de una educación de calidad.” (Valdebenito 2011: p. 2); esto sumado a la falta de opciones, como la carencia en si misma de un programa de estudios diferente o alternativo al programa determinado para la formación diferenciada, ya que los programas que se utilizan actualmente en los colegios y/o liceos expone en sus objetivos que intenta generar que los estudiantes agudicen su sentido crítico y reflexivo a través de la argumentación, a través, tanto del desarrollo de habilidades del lenguaje como del desarrollo de “[...]herramientas donde los estudiantes puedan tener una comunicación más eficaz y rigurosa [...]” (MINEDUC 2003: p.7). Con respecto a este tipo de exposiciones y un ligero análisis es que denota la importancia y el quehacer por esta carencia, como también el problema mismo de la educación.

Dentro de la filosofía encontramos la filosofía práctica y dentro de ella la ética y con respecto a esto, la ética ambiental en términos generales se podría decir que “[...] reflexiona sobre cuáles deben ser las leyes que se impongan y si la naturaleza genera deberes.” (Martínez, Martín y Acosta 2003: p.1). Actualmente en nuestro país nos encontramos sumidos dentro de una gran crisis ambiental producida tanto como por, los desechos domésticos, la contaminación producida

por los vehículos automotrices, la contaminación provocada por las industrias y las mineras, en términos generales la contaminación de las aguas, la tierra y el aire.

La ética ambiental se trabaja en Chile, en pequeños proyectos educativos a través del área de la biología o por medio de comprensión del medio ambiente, por medio de trabajos prácticos de reciclaje, reducción de la utilización del plástico y prácticas de ese orden, claramente este tipo de actividades generan aprendizajes pro-ambiente, pero cuando se dejan de realizar la conciencia adquirida con respecto al medio ambiente se pierde en algún grado o simplemente los estudiantes no continúan desarrollando este tipo de actividades de manera independiente, es decir sin la presión del profesor o la calificación.

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente es que he llegado a la conclusión de que los profesores de filosofía poseen las herramientas y las capacidades para abordar y desarrollar e intentar solucionar esta problemática, pero hasta el momento tanto a nivel básico como secundario no se han hecho cargo de este problema, ni lo han sistematizado de alguna manera.

1.2 Antecedentes del estudio.

1.2.1 Marco de referencia del tema.

La ética ambiental se podría definir como la relación moral que tiene el hombre con la naturaleza. Tradicionalmente la ética siempre a tratado teorías de humanos hacia seres humanos, entonces en este punto es donde se refleja la necesidad de construir una nueva ética, nuevas teorías o una redefinición de la ética. Es difícil concebir que la naturaleza tenga valores morales, o plantear la simple posibilidad que el ser humano tenga responsabilidades morales, o normas con el resto de los seres vivos, supera visiblemente la posición y los estudios tradicionales de ética.

En relación con lo anteriormente dicho de esta manera se redescubre la relación del ser humano con la naturaleza. Como también la necesidad de un nuevo espacio de calificación moral, con los seres vivos, con los ecosistemas y con la naturaleza. Por esto la reflexión y la re conceptualización no se puede realizar de manera aislada. Los conceptos tradicionales de la moral necesitan adaptarse a las particularidades de la ética ambiental, pero “[...] si los paradigmas éticos tradicionales están capacitados para responder a los problemas derivados de la crisis ecológica [...]” (Acosta, Martín, Martínez 2003: p. 1), esta es la cuestión a reflexionar, es claro desde mi punto de vista, podemos tomar ciertos elementos y ciertas teorías como la propuesta de Jonás con respecto a la ética de la responsabilidad, que mientras la ética ambiental se encuentre en un proceso de investigación, de construcción, donde se siga reflexionando acerca de ella, hay que seguir actuando, el sujeto no se puede mantener inmóvil, y dentro de esta lógica, no se rechaza en ningún caso la ética tradicional, sino más bien tomamos elementos de ella y los utilizamos. (véase

Dentro de la ética ambiental encontramos distintas corrientes, las principales que son la ética ambiental antropocéntrica donde la relevancia moral prevalece en el

ser humano y la ética ambiental no-antropocéntrica donde la relevancia moral no prevalece en el ser humano, o en términos más estrictos es aquella ética que no sólo se fija en las relaciones entre humanos, sino en las relaciones de todos los seres vivientes.

Dentro de la corriente antropocéntrica, tenemos la ética ambiental utilitarista donde se plantea que admiten la superioridad del hombre respecto a otros seres vivos, pero no entienden que esta superioridad sea absoluta e ilimitada. Brian Norton ha desarrollado una línea utilitarista, desde la cual la naturaleza tiene más valor que el puramente económico, es algo más que un simple recurso material. Puede tener, por poner un ejemplo, valor estético, simbólico, psicológico o espiritual. Por ello, desde la ética utilitarista se pide un uso racional de los recursos, para que todos estos valores de la naturaleza puedan preservarse. (véase Marcos 2001: pp. 152- 154)

También encontramos la ética de la responsabilidad basada en la ética de Hans Jonas para este pensador, los seres vivos poseen un valor objetivo en función de su capacidad de tener fines. Partiendo de aquí, el imperativo es la preservación de las condiciones para la existencia del ser humano en el futuro. El ser humano es responsable frente a la tierra, a los seres vivos y a los seres humanos, presentes y futuros. A partir de aquí, pueden plantearse críticas a todos los desarrollos tecnológicos que pongan en peligro la continuidad del planeta. (cfr. Marcos 2001: p. 154)

En la corriente no-antropocéntrica o anti antropocentrismos como hace referencia Alfredo Marcos se encuentra el biocentrismo, concede importancia moral a todos los seres vivos, animales y plantas, y está representado por defensores de los derechos animales, como Peter Singer, Tom Reagan, y Jesús Mosterín. Se apela a diferentes criterios que justificarían estos derechos como la capacidad de sentir

placer y dolor, o tener deseos e incluso intereses. Los representantes de esta corriente deben enfrentarse al dilema del antiespecista, y a las dificultades teóricas derivadas de convertir a los animales en sujetos (o quizás habría que decir “objetos”) de derecho. (véase Marcos 2001: pp. 128 -131)

Otra corriente es el ecocentrismo para esta, no sólo debe recibir consideración moral los seres vivos, sino también los ecosistemas, el agua o el aire. “[...] constituye una filosofía ambiental muy abarcadora: una metafísica que nos habla del estatuto ontológico de las especies, de los ecosistemas, de los procesos y relaciones que se dan en la naturaleza;” (Marcos 2001: p. 132) así nos define Marcos el ecocentrismo. Constituye una filosofía, un todo, en donde todos los elementos son importantes, pero que depende de la ecología, donde ella demuestra por medio de investigaciones empíricas que el ecosistema se encuentra integrado.

También nos encontramos con la ética de la tierra otra corriente no antropocéntrica que está basada o inspirada en un libro de Aldo Leopold *Ética de la tierra* que habla de la “comunidad biótica” (véase Leopold 2007: p.23 -26), formada por la materia orgánica, no orgánica y por todos los vivientes. El ser humano debe respetar en su comportamiento el profundo equilibrio existente dentro de la naturaleza entre los seres vivos. El ser humano sería uno más de los vivientes, con la característica de que sus acciones y decisiones pueden calificarse de justas o injustas. Por un lado representa una crítica adecuada al antropocentrismo fuerte, pero por otro lado llama la atención que se considere oportuna la reducción de la presencia humana en el planeta. (véase Marcos 2001: pp. 134 – 136)

Otra corriente es la ecología profunda o deep ecology centra su atención en la interrelación existente entre diversas partes de la naturaleza, hasta el punto de

que se difuminan las fronteras entre el ser humano y el medio en que vive. Para autores como Fox o Naess, lo importante no son los seres vivos en sí, sino las relaciones que entre ellos se establecen. Aspira a crear una nueva cultura respetuosa con la naturaleza, y que se extienda a la ciencia, la tecnología, el derecho, la política y la moral. (véase Marcos 2001: pp. 136 -141)

Y la última corriente que mencionare es el ecofeminismo que parte de una identidad esencial que asocia el antropocentrismo al androcentrismo. La explotación y el dominio sobre la naturaleza serían actitudes propias de los varones, de su forma de relacionarse con los demás. El varón se impone sobre la naturaleza de la misma forma que ha venido haciéndolo sobre la mujer. Invertir la superioridad de los varones sobre las mujeres tendrá otras consecuencias positivas, que mejorarán las relaciones del ser humano con la naturaleza. (véase Marcos 2001: pp. 148 – 151)

1.2.2 Estudios previos.

La ética ambiental es una parte importante en la conservación biológica; puesto que la crisis ambiental comienza cuando cambia tanto la conducta, como la relación del hombre con la naturaleza esto se inicia en el periodo de la revolución industrial y continúa avanzando junto con el desarrollo tanto científico, como tecnológico, en donde las personas cada día son menos conscientes respecto al medio ambiente, cada día utilizamos más productos desechables, sin la mínima consideración del daño que se está produciendo. Por lo tanto la ética ambiental involucra tanto a las sociedad humana, como a la naturaleza y procura el bienestar de ambas. Es analizando estos antecedentes generales que es necesario revisar, sintetizar y analizar algunas propuestas de programas tanto de educación ambiental como de ética ambiental.

Actualmente existen varios programas de educación ambiental, como también de ética ambiental, pero ninguno de estos se encuentra establecido por algún gobierno de alguna república o nación, es decir existen programas, pero no son oficiales.

En el siguiente punto sintetizaremos y analizaremos ciertos puntos de relevancia de un programa titulado Educación Ambiental, Ética y Acción, desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (véase Jickling, Lotz-Sisitka, O'Donoghue, Ogbuigwe 2006).

En el libro se encuentra como objetivo fundamental y transversal a todas las actividades relacionar la ética con las acciones cotidianas, como también sacar a la ética del academicismo de las universidades y las pone directamente en las manos de los educadores, instructores, profesores, personas que de algún modo u otro se encuentran relacionados con la docencia que la llevan a las distintas comunidades, conectando la ética con la vida diaria. (cf. Jickling, Lotz-Sisitka, O'Donoghue, Ogbuigwe 2006: p. i)

El programa expone cinco temas detallados respecto al medio ambiente tales como: Siendo críticos, aquí se expone e intenta estimular a ver más allá de las apariencias, el segundo es Reducción autovalidante, aquí es una revisión cuando el potencial de las personas, comunidades, paisajes o lugares es reducido perjudicialmente, el tercero se titula Cuestiones complejas y dilemas éticos en esta sección se reflexionan cuando cuestiones éticas complejas no son fáciles de abordar, el cuarto Ética en acción que expone y explora a la ética como una acción cotidiana y el último tema Reimaginando posibilidades intenta estimular a pensar de otra manera a pensar fuera de los parámetros habituales y a reimaginar el futuro creativamente (cf. Jickling, Lotz-Sisitka, O'Donoghue, Ogbuigwe

2006: p.3); por medio de antecedentes, historias, experiencias y problemas de la cotidianeidad, en cada uno de ellos incluye actividades de aprendizaje, indicaciones al educador, notas complementarias, como también el libro de trabajo para 'poner manos a la obra', que es una sección donde el lector, educador o estudiante puede exponer a lo que se cuestiona en el tema, como también proponer otros temas, porque estos problemas los encontramos en todas partes y sin duda alguna es mejor trabajar con ejemplos o problemas más cercanos a la comunidad; para así complementar el programa y de manera conseguir nuevos aprendizajes.

La ONU, es una organización que solo sugiere o da insumos, para que las naciones realicen políticas apropiadas para ciertos temas; en tanto a esto, esta organización tiene dentro de sus principios la protección del medio ambiente y con respecto a este punto debería concentrarse o intentar exponer maneras didácticas que vallan más allá de la mera reflexión sobre el medio ambiente, como también realizar campañas mundiales.

Con respecto a que es un programa elaborado por las Naciones Unidas, tal vez se esperaría más, o tal vez se supondría 'existe un programa, utilicémoslo', pero esta situación no es así, que es claramente por el desconocimiento de esta información, como también antes mencione también por la carencia de campañas.

Antes que se creara el programa Ética en acción, en 1987 frente a la crisis ambiental la Asamblea general de las naciones unidas resolvió crear 'un programa global para el cambio', donde se establecían ciertos parámetros, como definir ciertos conceptos tal como desarrollo sustentable, que se define como el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer los recursos que cubren las necesidades para las generaciones futuras. (cf. Pérez 2002: p. 2). Analizando estos antecedentes el programa en si

mismo junto con la declaración de principio respecto del desarrollo sustentable de la Asamblea General de las Naciones Unidas denota que un aspecto apunta al desarrollo de la ética hacia el medio ambiente, pero por otro lado responde a la economía, por medio de la explotación, no lo exponen directamente, pero dentro de su lógica hay una prioridad por satisfacer las necesidades de las personas, sin tomar en consideración que en su idea de desarrollo sustentable sólo vela por las personas, por ejemplo en Chile el Cajón del Río Achibueno (Linares), fue declarado el 2004 como un santuario de la naturaleza, pero está siendo amenazado por un proyecto hidroeléctrico, donde desviarían un 60% del curso del río, por medio de la Central Castilla y la Central Centinela. Se apela por el desarrollo de la ética y también por la economía, pero Chile, termina ganando la economía y el supuesto desarrollo sustentable. La economía no nos permite mirar el daño que se está produciendo. (Cf. Hargrove: 1997 p. 52)

1.3 Objetivos del estudio

1.3.1 Objetivo general

- a. Construir una propuesta de un programa de ética ambiental, que se pueda aplicar de manera alternativa al programa de filosofía y psicología de argumentación y problemas del conocimiento que actualmente se utiliza en los terceros o cuarto años medios en la educación diferenciada humanística- científica en los colegios y liceos de Chile.
- b. Replantear la visión y de esta manera contribuir a desarrollar una conciencia pro medio ambiente en los adolescentes con respecto a su cotidiano actuar con el medio ambiente. De esta manera los estudiantes deberían estar en un constante análisis de sus acciones con respecto al medio ambiente, como también ver desde un distinto enfoque y desarrollar habilidades críticas en relación a la crisis ambiental que está viviendo el mundo en estos momentos.
- c. Desarrollar una nueva perspectiva de su conciencia en los adolescentes con respecto a los problemas medio ambientales y de esta manera a largo plazo tendremos adultos responsables que tomaran decisiones y realizaran acciones directas con respecto al medio ambiente.
- d. Validar la propuesta de programa, con el objeto que sea pertinente, que cumpla con los objetivos; como también con los aprendizajes. Es necesario evaluar y validar las unidades desarrolladas del programa antes de su aplicación en estudiantes, para así lograr determinar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas que podría tener, y de esta manera seguir desarrollándolo.

1.3.2 Objetivos específicos

- a. Identificar y seleccionar temas y/o contenidos a ser atendidos en la propuesta de programa.

Debe responder a: aprendizajes y objetivos; necesidades de la comunidad; y a la edad de los estudiantes.

- b. Elaborar los objetivos y aprendizajes esperados en la propuesta de programa.

Debe responder a: las necesidades de la comunidad; la edad de los estudiantes; y habilidades, aptitudes y actitudes que se deben ser desarrolladas.

- c. Evaluar la relación de los objetivos y aprendizajes de la propuesta de programa con la ética ambiental

Debe responder a: las necesidades de la comunidad; las problemáticas medio-ambientales más cercanas, tanto nivel local como nacional; y alfabetización ambiental y a la acción responsable.

- d. Determinar el diseño y la metodología a utilizar en la construcción de la propuesta de programa.

Debe responder a: las temáticas y/o contenidos; los objetivos; aprendizajes.

- e. Obtener o elaborar materiales con una fuerte fundamentación pedagógica.

Debe: responder a métodos de enseñanza que fomenten el aprendizaje; ser imparcial y preciso; promover la toma de conciencia respecto al valor de los ambientes naturales; aportar elementos para el pensamiento crítico; promover el entendimiento de conceptos, condiciones y temas

ambientales; y generar reflexión sobre los sentimientos, valores, actitudes y percepción en los temas ambientales.

- f. Elaborar técnicas y criterios de evaluación de la propuesta de programa
Debe: ser por medio de una estrategia; y ser objetivo e imparcial; definir fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

- g. Instrumentar una evaluación de la propuesta de programa.
Debe: aplicarse a especialistas; y obtener datos de utilidad.

1.4 Justificación del estudio.

1.4.1 Conveniencia

“¿La naturaleza y los seres naturales tienen un valor en sí, o todo se reduce a su utilidad para el ser humano? ¿Cuáles tienen más valor y por qué, y cómo se puede comparar ese valor con el bienestar de los humanos cuando hay que conciliar ambos? ¿Se debe decretar una moratoria en la experimentación de medicamentos sobre animales o el interés humano justifica el sufrimiento de los animales no humanos? ¿Qué sucede cuando el interés de la especie se opone al de ciertos individuos? ¿Qué vale más, un individuo con mayor valor intrínseco (por ejemplo, un primate) o un viviente que pertenezca a una especie en peligro de extinción? ¿Bajo qué criterios se debe decidir el conflicto entre los intereses de distintas generaciones? ¿Cómo repartir con justicia los riesgos ambientales entre las distintas personas?, ¿y entre las distintas naciones?” (Marcos: 2001: p. 19)

El desgaste de la biodiversidad y de los ecosistemas tiene repercusiones. La percepción del medio ambiente sobre el valor del capital natural puede ayudar a la sociedad a allanar el terreno hacia una solución más específica. La valoración del capital natural no se debería equiparar con respecto a su utilidad, sino considerarse como un indicador de importancia para el sustento humano.

El bienestar del ser humano depende de los ecosistemas de la Tierra y de lo que nos ofrecen estos ecosistemas, tales como alimentos, agua potable, clima y regulación de inundaciones. Los bosques almacenan carbono, suministran madera y otros productos de valor así como el hábitat de una variedad de especies. Los humedales purifican el agua y ofrecen protección contra las inundaciones. Los manglares protegen la costa y la población costera de tormentas y tsunamis. Los

arrecifes de coral proporcionan la cría de peces, es por estas razones, por la necesidad de conocer y ser parte consciente de este problema. La lista de beneficios que ofrece la naturaleza es muy extensa. Aun así, se siguen perdiendo especies y destruyendo ecosistemas y casi dos tercios de los ecosistemas se consideran degradados en la actualidad, estos beneficios que nos entrega la naturaleza a los seres humanos puede ser de manera directa o indirecta, tangibles o intangibles.

Es por todas estas razones, sumado a una ética ambiental, a una propuesta de programa que responda y haga conscientes estos beneficios, los adolescentes de nuestro país, es que de alguna manera podremos modificar nuestra visión con respecto al medio ambiente, al cambio climático, etc.

1.4.2 Valor epistemológico (Porque es importante la ética ambiental)

La ética es la disciplina filosófica que estudia la moral del hombre en sociedad. Ahora bien, ¿qué importancia puede tener esta ciencia para nosotros? Si se analiza con cierta profundidad la tarea filosófica, se verá en esta última instancia esta suele desembocar en una forma de vida, en la fundamentación de una actitud moral. Aun las más abstractas reflexiones hechas por el hombre acerca del misterio del cosmos y de la vida, no tiene otra razón de ser que la de justificar una ética.

La importancia de la ética deriva de su objeto de estudio: la moral. Desde que el hombre se agrupó en sociedades tuvo necesidad de crear reglas que le permitieran regular su conducta frente a los otros miembros de la comunidad. De manera que la moral es una constante de la vida humana.

Los hombres no pueden vivir sin normas ni valores. Si se prescinde del estudio y comprensión de este aspecto de la experiencia humana que es la moral, se tendrá una imagen bastante incompleta o fragmentaria del hombre y su cultura.

Todos estos problemas que la ética estudia plantean una urgente solución que no puede postergarse porque constituyen el meollo de la vida misma, pues en última instancia, el hombre que es un ser moral.

“La ética medioambiental, desde sus inicios se ha postulado como una nueva ética” (Lecaros, 2008: p. 22). Dado el desarrollo tecnológico y las consecuencias que éste desencadenó llevaron a diferentes pensadores a centrar su reflexión ética en un nuevo tema, la ética ambiental del que hasta ahora no se habían ocupado de un modo específico: la naturaleza. Surge así la ética ambiental, cuyo crecimiento y expansión es en nuestros días incuestionable. La aparición de nuevos problemas y amenazas en la naturaleza provocados por la acción del hombre ha terminado convirtiendo a esta rama de la ética en una de las que más atención acapara, tanto por la actualidad de los problemas que aborda, como por la urgencia de encontrar soluciones teóricas y prácticas a los retos planteados.

1.4.3 Relevancia social. (Exponer los beneficios de la aplicación del programa a largo plazo)

Cambiar la visión y de esta manera contribuir a desarrollar una conciencia pro medio ambiente en los adolescentes con respecto a su cotidiano actuar con el medio ambiente. De esta manera los estudiantes deberían estar en un constante análisis de sus acciones con respecto al medio ambiente, como también ver desde un distinto enfoque y desarrollar habilidades críticas en relación a la crisis ambiental que está viviendo el mundo en estos momentos.

Desarrollar una nueva perspectiva de su conciencia en los adolescentes con respecto a los problemas medio ambientales y de esta manera a largo plazo tendremos adultos responsables que tomaran decisiones y realizaran acciones directas con respecto al medio ambiente.

Si se cambia la forma de pensar y de actuar de las personas, si se educa de una manera distinta tendremos una sociedad distinta por esto es necesario “[...] hacernos tomar conciencia de los peligros que amenazan al planeta como consecuencia del actual modo de producción y consumo.” (Lowy, 2004: p. 5), y de nuestro actuar como seres humanos.

“Es el tipo de consumo actual, fundado en el desperdicio y la ostentación, la alienación mercantil y la obsesión por acumular, lo que debe ponerse en cuestión.” (Lowy, 2004: p. 11). Este tipo de problemas, actitudes y aceptación social se pueden modificar por medio de la educación, por medio de un cambio de perspectiva respecto al medio ambiente, tener la conciencia que como seres humanos tenemos una responsabilidad.

2.1 Políticas educativas medio ambientales

Desde la lectura de la ley 19.300 sobre las bases generales del medio ambiente entiende a la *“Educación Ambiental: proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante”* (Ley 19.300, 2007). Luego en el Título II De los instrumentos de gestión ambiental en el párrafo 1 De la educación e investigación menciona que durante el proceso educativo con el objeto de proteger el medio ambiente: *“deberá incorporar la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos.”* (Ley 19.300, 2007), también en la misma ley se establece que una de las funciones de la comisión será:

“Colaborar con las autoridades competentes en la preparación, aprobación y desarrollo de programas de educación y difusión ambiental, orientados a la creación de una conciencia nacional sobre la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental, y a promover la participación ciudadana en estas materias” (Ley 19.300, 2007)

En la indagación dentro de la ley 19.300 son las únicas referencias que se podrían leer como políticas educativas medio ambientales.

Desde CONAMA, el Departamento de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, impulsa áreas de trabajo que permiten abrir espacios de interlocución con actores claves de la gestión ambiental local, entre ellos, organizaciones sociales territoriales y funcionales, del sector productivo (público y privado) y de comunidad aledaña a los establecimientos educativos que participan del SNCAE.

Estas líneas de trabajo son desarrolladas a través de las Mesas de la Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable (PNEDS); El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE); El Proyecto de Educación Ambiental Territorial PRODEEM (CONAMA-JICA); el Club de Forjadores Ambientales; el Fondo de Protección Ambiental y la Participación Ciudadana en los Instrumentos de Gestión Ambiental.

Por otra parte en los Planes y Programas se definen los Objetivos Fundamentales Verticales (OFV), los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) dentro de estos encontramos la indicación de trabajar “Persona y su Entorno”, que debería enmarcar el accionar de los distintos sectores/subsectores y niveles de enseñanza en Chile, aquí se encuentra un espacio para la educación ambiental que todos los docentes deberían trabajar transversalmente, pero que en términos prácticos no necesariamente implica educación ambiental, ya que el entorno puede entenderse desde la lectura que al docente considere más necesaria.

Existe en Chile una lista de colegios, escuelas y liceos con certificación medio ambiental, que se supone que cumplen con una serie de requisitos por los cuales se podrían definir como “instituciones educativas verdes”.

También dentro de las políticas si es que se puede considerar una política existe un portal de la educación ambiental, donde se recoge información, material, talleres didácticos, realizados especialmente para diferentes edades ya sea, jardín, enseñanza básica, enseñanza media, como también otros que están contruidos para zonas específicas del país.

Desde una perspectiva crítica y de análisis de dificultades y obstáculos que es necesario identificar y enfrentar con soluciones creativas e innovadoras, puedo señalar lo siguiente:

Los Servicios Públicos responsables de la Educación Ambiental Formal, no han logrado canalizar el gran interés y preocupación que la temática ambiental genera en la comunidad educativa, y canalizar esta preocupación en una oferta de sentido para el proyecto educativo. Se tiende a igualar la problemática ambiental a otros temas de relevancia sin considerar que ésta para la percepción ciudadana es más que un problema específico, sino que involucra una serie de otras cuestiones de suma relevancia, de las cuales es importante hacerse cargo.

La falta de un programa integral de educación ambiental, con lineamientos para la educación pre-básica, básica, media y universitaria, que recoja los nuevos conceptos de planificación integrada e implementación de la transversalidad.

Desde las instituciones educativas la falta de involucramiento en muchos casos de los Sostenedores, docentes directivos como Directores y Jefes de la Unidad Técnico Pedagógica, dejando todo el peso de la implementación de los programas a profesores que voluntariamente asumen la educación ambiental.

En cuanto a la presencia de contenidos ambientales en los distintos subsectores de aprendizajes (encontrándose prácticamente todos los temas ambientales), se observa que no existe el tiempo suficiente para darles el tratamiento metodológico debido. Otro aspecto no menor es que la prioridad del sistema Aportes Intersectoriales educativo chileno esta puesta en los sectores de lenguaje, matemáticas e inglés y no se da la oportunidad de vincular a estos con la temática ambiental.

Es importante resaltar que existe un significativo número de establecimientos educativos que pese a múltiples dificultades, como realidades socioeconómicas precarias, etc., logran crear proyectos educativos integrales y sustentables social y ambientalmente. De esta manera, es posible reconocer en ellos estilos de gestión participativos, con integración de la familia y la comunidad, y con proyectos educativos inmersos en la cultura local. (Véase <http://portal.mma.gob.cl/>)

2.2 Vinculación con otras disciplinas del curriculum nacional.

Como vincular la propuesta de programa con otras asignaturas del curriculum nacional en función de lograr aplicar la propuesta de programa a través del proceso de enseñanza-aprendizaje es preciso conocer los problemas ambientales que se presentan en la comunidad, que los docentes sepan relacionar los conocimientos, habilidades, actitudes, participación, conciencia relacionados con la propuesta de programa y como lograrlos a través de su accionar desde la clase, saber que estos objetivos orientan hacia la integración de lo conceptual, lo procedimental y lo axiológico, que sepan reconocer sus relaciones, para el necesario cambio hacia actitudes y comportamientos positivos en el medio en donde se desarrollaran, como expresión de los valores formados en los integrantes de la sociedad mediante la participación activa.

Es necesario que se aborde desde las distintas asignaturas, vinculada al contenido de las mismas y en las actividades del proceso de enseñanza – aprendizaje, a través de la relación con los problemas ambientales de la comunidad, con el propósito de que en los estudiantes se fomenten, desarrollen y profundicen hábitos de cuidado, protección y amor por el medio ambiente.

Sin embargo a través de la experiencia tanto como estudiante, como profesora egresada con respecto a las actividades que se desarrollan en diferentes instituciones educativas, se refleja que se necesita perfeccionar las acciones con el fin de lograr un proceso, desde la perspectiva del desarrollo sostenible como parte de la educación general e integral, con el interés de desarrollar modos de pensar, sentir y actuar responsables ante el medio ambiente y en respuesta a la crisis ambiental del mundo.

Para el logro de lo expuesto es necesario que en la educación se fomente una visión integradora, a partir de la interacción de distintas disciplinas con la finalidad de ir más lejos que la visión unidisciplinaria que en este caso sería la filosofía. Se trata de encontrar los vínculos entre las disciplinas en aras de explicar la relación de la causa-efecto, naturaleza-sociedad y lograr la integración de tres conceptos fundamentales medio ambiente, desarrollo sostenible y problema ambiental.

Se plantea entonces la propuesta de programa como parte de un proceso educativo permanente en la cual se debería manifestar de manera integrada los diferentes saberes relacionados con el medio ambiente, así como las relaciones que se reflejan entre los mismos, el cual debe desarrollarse a través de la cooperación de las distintas asignaturas de forma tal que se integren en los contenidos, el conocimiento en función de desarrollar una comprensión del medio ambiente de sus características y de los problemas ambientales que lo afectan.

Es de suma importancia que la propuesta de programa se encuentre en una estrecha vinculación con otras asignaturas o disciplinas, es por esto que en la unidad cuatro en la subunidad tres se presentan los contenidos de geografía, con respecto al agua, aire y tierra, como también en la subunidad cuatro de la misma unidad se presenta un proyecto que a todos rasgos se podría trabajar con otras asignaturas, perfectamente podría ser un proyecto común entre filosofía y biología.

3.1 Tipo de estudio.

Esta investigación tiene características de diferentes tipos de estudios tales, como el estudio exploratorio, descriptivo y explicativo, y responde a ciertos elementos de cada uno de los estudios mencionados anteriormente, ya que esencialmente si se le puede considerar un estudio exploratorio, ya que por la poca literatura encontrada de referencias al problema de estudio, tiene variados elementos descriptivos, explicativos. Claramente esta investigación no se puede situar como un tipo de estudio en específico, si no que toma elementos y se caracteriza por estos tres tipos de estudios, que a continuación explicare.

Se puede caracterizar como un estudio exploratorio, ya que “[...] la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.” (Hernández, Fernández y Baptista, 1997: p.70), la única propuesta encontrada, que se puede encontrar alguna similitud con este tipo de estudio es el programa “Educación, ética ambiental y acción” desarrollado por Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (PNUMA) en el año 2006, como también se revisó un texto titulado “Guía para elaborar programas de educación ambiental no formal” desarrolladas por North American Association for Environmental Education (NAAEE) en el año 2009, los textos antes mencionados, no van de acuerdo a los objetivos planteados con los objetivos de este estudio, como tampoco con respecto a las conclusiones a las cuales se desearía llegar, en estos estudios se pone de manifiesto que “[...] *el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes.*” (Hernández, Fernández y Baptista, 1997: p.70).

Con respecto a ciertos puntos esta investigación se le considera del tipo de estudio exploratoria, ya que “[...] *nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos [...]*” (Hernández, Fernández y

Baptista, 1997: p.70), este estudio se caracteriza de esta manera ya que como se menciona en el texto “[...] los estudios exploratorios se interesan fundamental en descubrir [...] (Hernández, Fernández y Baptista, 1997: p.72), esta investigación va más allá incluso que descubrir, el objetivo es generar una propuesta de programa de ética ambiental, que responda a ciertos objetivos planteados.

Como también se puede caracterizar como un estudio del tipo descriptivo ya que, “[...] cuyo propósito es dar un panorama lo más preciso posible del fenómeno al que se hace referencia.” (Hernández, Fernández y Baptista, 1997: p.71), en este caso la idea es dar una respuesta al problema planteado, que en la literatura revisada no se han encontrado referencia, entonces es básicamente poder describir el fenómeno, y todo lo que ello implica.

Otra cualidad por la cual esta investigación tiene características de un estudio descriptivo, es por qué dentro de sus objetivos esta poder llegar a predecir ciertas conductas humanas, aunque estas de alguna manera sean rudimentarias (cf. Hernández, Fernández y Baptista, 1997: p.72) si es que luego de la aplicación a la propuesta de programa se cumplen los objetivos.

Es un estudio explicativo porque, “Como su nombre lo indicia, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.” (Hernández, Fernández y Baptista, 1997: p.74), parte importante de esta investigación es explicar las razones de por qué es relevante resolver el problema planteado en esta investigación, “[...] además de que proporcionan un sentido de entendimiento el fenómeno a que hacen referencia.” Hernández, Fernández y Baptista, 1997: p.75), que el lector pueda entender lo fundamental que es este problema.

3.2 Estrategia para el desarrollo de la propuesta del programa de ética no antropocéntrica.

Estructuración de las fases del estudio.

Fase 1: Revisión de estudios previos.

La revisión de estudios previos, significa en una primera etapa de la investigación, recopilación, revisión, lectura y selección de diferentes tipos de textos sobre: ética, educación, pedagogía, medio ambiente, estudios de ética no antropocéntrica, educación ambiental y ética ambiental, que podrán ser utilizados como potenciales guías para el diseño, desarrollo y construcción de la propuesta programa de estudios sobre ética no antropocéntrica. Como también para conocer en qué estado se encuentran este tipo de investigaciones de cuáles son los antecedentes en los que se puede basar la investigación y que ayuden en la formulación de la propuesta de programa que se realizara.

Fase 2: Selección Contenidos para el estudio.

La selección de contenidos disciplinarios para la propuesta de programa de ética no antropocéntrica, implica la selección de textos con referencia a: ética, ética ambiental, ética no antropocéntrica, estudios sobre naturaleza, geografía, medio ambiente, políticas medio ambientales, que respondan a los objetivos, tanto de la investigación, como también en los contenidos en sí mismos de la propuesta de programa de ética no antropocéntrica para los estudiantes de enseñanza media específicamente para tercer o cuarto año medio de Chile, textos que estén acorde con la edad de los estudiantes.

Con respecto a la selección de contenidos para esta misma investigación sumados a los anteriormente mencionados, también se seleccionaran textos sobre pedagogía, curriculum, educación y metodología.

Selección Marcos Martínez, de este recopilador porque y a quienes seleccione.

Fase 3: Selección de Modelo Curricular.

“Grundy: El curriculum no es un concepto, sino una construcción cultural. Es decir, no se trata de un concepto abstracto que tenga existencia aparte de y antecedente a la experiencia humana. Es, en cambio una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas” (Medina 2003: p.69)

Se ha realizado una lectura comprensiva de los distintos modelos curriculares tales como: Estructura empírico- analítico de orientación técnica, estructura hermenéutico-fenomenológica y estructura sociocrítica, desarrollados en el libro “Diseño, desarrollo e innovación del curriculum en las instituciones educativas” del autor Antonio Medina del año 2003, y he seleccionado la estructura sociocrítica, ya que en este modelo o estructura se prioriza la práctica, que se relaciona fuertemente con los objetivos de esta investigación en su construcción y en su aplicación, como propuesta de un programa de estudios sobre ética no antropocéntrica. Este modelo propone que hay que entender la acción, y que esta apoya la realidad social, también supone que “El hombre puede modificar y sustituir el sentido de lo social a través de un proceso interactivo” (Medina 2003: p. 76) “La teoría crítica utiliza una metodología reflexiva y dialéctica dirigida a elaborar conocimientos con una finalidad emancipativa y liberadora.” (Medina 2003: p. 76) y claramente este tipo de características responden a los objetivos de esta investigación.

Capitulo IV – Propuesta de programa.

4.1 Diseño propuesta de programa.

Filosofía y Psicología.

Educación Media

Formación diferenciada Humanístico – Científico.

Ética no-antropocéntrica.

Propuesta de programa de estudios.

Tercer o cuarto año medio.

Profesoras y profesores:

La presente propuesta de programa de estudio para la formación diferenciada de tercer o cuarto año medio ha sido elaborada por la tesista con el apoyo y supervisión del profesor guía desde el periodo 2013- 2016.

En los contenidos y objetivos que se propone, establece la expansión de aprendizajes que define la Formación General Humanístico-Científica, y al hacer lo va más lejos en su ambición formativa que ninguna definición curricular oficial previa para este nivel del sistema escolar. Requiere, por lo mismo, un interés y compromiso especial de parte de los estudiantes, que el proyecto educativo de cada establecimiento debe procurar cautelar e incentivar.

Su organización interna es similar al programa de estudios oficial para la formación diferenciada humanístico- científico en tercer o cuarto año medio. Cada unidad incluye los contenidos y aprendizajes esperados, dando suficiente libertad al docente y a los estudiantes para la elección de la metodología. Su multiplicidad busca enriquecer y abrir posibilidades, no recargar ni rigidizar a los nuevos contenidos de esta propuesta de programa de estudios.

La aplicación de este nuevo programa requiere de cada docente preparación y estudio, apertura y disposición al cambio.

Presentación

Cuadro sinóptico de las unidades y subunidades

Unidad 1: La ética ambiental

Subunidad 1: Ética y el ambiente. Introducción a los conceptos básicos: ética y el ambiente sus distintos sentidos.

Subunidad 2: Un poco de historia de la ética ambiental en Chile, Latinoamérica, el mundo. Dónde surge, cómo, cuál es su propósito. Historia de los primeros movimientos ambientalistas.

Subunidad 3: Corrientes antropocentristas y no-antropocentristas.

Antropocentristas: Utilitarista; Ética de la responsabilidad. No-antropocentrista: Biocentrismo; Ecocentrismo; Ética de la tierra; Ecología profunda; Ecofeminismo.

Unidad 2: Moral, ética y ética ambiental.

Subunidad 1: La moral, de la moral a la ética. De la ética a la ética ambiental.

Subunidad 2: Un poco de historia: La tradición aristotélica; las tradiciones modernas: kantiana y utilitarista; las tradiciones posmodernas.

Subunidad 3: Dimensiones éticas de los problemas ambientales: Reflexiones sobre los problemas éticos ambientales; dimensiones éticas del problema del medio ambiente; la dimensión intergeneracional de los problemas ambientales

Unidad 3: Necesidad y posibilidad de la ética ambiental.

Subunidad 1: La necesidad de la ética ambiental. Reflexiones sobre la necesidad de una ética ambiental. Lo natural vs lo artificial.

Subunidad 2: La posibilidad sobre una ética ambiental. Desde la disciplina: Tiempos modernos; el fin de los tiempos modernos. Moderno, neo moderno. Actual.

Subunidad 3: Hans Jonas: Responsabilidad con las generaciones futuras.

Unidad 4: Manos a la obra.

Subunidad 1: El valor de la necesidad de los seres de nuestro entorno.

Reflexión moral y ética.

Subunidad 2: Biología: Seres vivos y no vivos su aporte en el medio ambiente, diferentes ecosistemas.

Subunidad 3: Geografía: Aguas, suelo y aire. ¿Qué tan mal está? De mi región.

Subunidad 4: ¿Cómo lo hacemos? Acciones prácticas. Compostaje casero, lombricultura, gestión ambiental en el colegio.

Anexo: Ejemplo de actividades.

Presentación

La presente propuesta de programa de estudios corresponde a uno de los módulos diferenciados en la formación diferenciada humanística- científica del sector de filosofía y psicología, que se pueda aplicar de manera alternativa al programa de filosofía y psicología de argumentación y problemas del conocimiento que actualmente se utiliza en los terceros o cuarto años medios en la educación diferenciada humanística- científica en los colegios y liceos de Chile.

Cambiar la visión y de esta manera contribuir a desarrollar una conciencia pro medio ambiente en los adolescentes con respecto a su cotidiano actuar con el medio ambiente. De esta manera los estudiantes deberían estar en un constante análisis de sus acciones con respecto al medio ambiente, como también ver desde un distinto enfoque y desarrollar habilidades críticas en relación a la crisis ambiental que está viviendo el mundo en estos momentos.

El logro de los objetivos va en estrecha relación con la metodología elegida ya sea por el docente y/o con los estudiantes con el objeto de obtener una propuesta de programa flexible, en donde exista un real compromiso de aprendizaje tanto por parte del docente como del estudiante.

Los contenidos en la unidad 1, 2 y 3 son estrictamente filosóficos, pero en la unidad 4 se introducen contenidos, tanto como de biología, geografía y otras disciplinas, tales como compostaje casero, lombricultura con el fin de lograr “Unas manos a la obra”: Ética en acción.

| Unidades y Contenidos | | | |
|--|---|--|--|
| Cuadro Sinóptico | | | |
| Unidades | | | |
| 1 La ética ambiental. | 2 Moral, ética y ética ambiental. | 3 Necesidad y posibilidad de la ética ambiental. | 4 Manos a la obra. |
| Contenidos | | | |
| 1 Ética y el ambiente. Introducción a los conceptos básicos: ética y el ambiente sus distintos sentidos. | 1 La moral, de la moral a la ética. De la ética a la ética ambiental. | 1 La necesidad de la ética ambiental. Reflexiones sobre la necesidad de una ética ambiental. Lo natural vs lo artificial. | 1 El valor de la necesidad de los seres de nuestro entorno. Reflexión moral y ética. |
| 2 Un poco de historia de la ética ambiental en Chile, Latinoamérica, el mundo. Dónde surge, cómo, cuál es su propósito. Historia de los primeros movimientos ambientalistas. | 2 Un poco de historia: La tradición aristotélica; las tradiciones modernas: kantiana y utilitarista; las tradiciones posmodernas. | 2 La posibilidad sobre una ética ambiental. Desde la disciplina: Tiempos modernos; el fin de los tiempos modernos. Moderno, neo moderno. Actual. | 2 Biología: Seres vivientes y no vivientes su aporte en el medio ambiente, diferentes ecosistemas. |
| 3 Corrientes antropocentristas y no-antropocentristas. Antropocentristas: Utilitarista; Ética de la responsabilidad. No-antropocentrista: Biocentrismo; Ecocentrismo; Ética de la tierra; Ecología profunda; Ecofeminismo. | 3 Dimensiones éticas de los problemas ambientales: Reflexiones sobre los problemas éticos ambientales; dimensiones éticas del problema del medio ambiente; la dimensión intergeneracional de los problemas ambientales. | 3 Hans Jonas: Responsabilidad con las generaciones futuras. | 3 Geografía: Aguas, suelo y aire. ¿Qué tan mal esta? De mi región. |
| | | | 4 ¿Cómo lo hacemos? Acciones prácticas. Compostaje casero, lombricultura, gestión ambiental en el colegio. |
| Distribución Temporal | | | |
| 9 semanas | 10 semanas | 8 semanas | 9 semanas. |

Unidad 1

La ética ambiental

Subunidad 1

Ética y el ambiente. Introducción a los conceptos básicos: ética y el ambiente sus distintos sentidos.

Esta primera subunidad presenta a los estudiantes una introducción a los conceptos básicos de la ética ambiental y sus distintos sentidos, como también ámbitos. Como punto inicial para el desarrollo de la propuesta de programa.

El concepto conocer tiene un rol fundamental en esta subunidad donde se presentaran los primeros acercamientos a la ética ambiental, precisamente al concepto de ética de la manera en como se va a relacionar con el ambiente.

En esta introducción va a ser relevante la identificación de los conceptos ética y ambiente, ya que sentaran las bases para la comprensión de la consecución y relación con las siguientes subunidades, donde se va avanzando en la relación de contenidos y el nivel de alcance de ellos mismos.

Se desarrollara el concepto de ética visto desde los posibles problemas que supone involucrar la ética al ambiente, ya que la relación que generalmente se da es una relación ética entre seres humanos. El concepto ambiente también se tendrá un rol fundamental, ya que en esta subunidad se presentara la definición de ambiente y su transversalidad.

Contenidos

- Ética: concepciones, teorías, principales representantes.
- Concepción de prudencia y equidad; como principios fundamental de la ética.
- Ambiente
- Naturaleza

Aprendizajes Esperados

- Conocer los aspectos fundamentales de la ética; tanto su definición y concepciones, como sus teorías más relevantes y sus representantes.
- Conocer la concepción de prudencia y equidad; como principio fundamental de la ética; de diferentes filósofos.
- Conocer la idea de ambiente, desde su definición etimológica, sus diferentes aspectos, la transversalidad.
- Conocer la idea de naturaleza, lograr definir que entender por naturaleza.

Subunidad 2:

Un poco de historia de la ética ambiental en Chile, Latinoamérica y el mundo. Donde surge, como y cuál es su propósito. Historia de los primeros movimientos ambientalistas.

Esta subunidad debe ofrecer una introducción y un acercamiento a la historia de la ética ambiental principalmente debe responder a conocer aspectos fundamentales de cómo surge en Chile, y quienes son sus principales representantes, conocer sus aportes al desarrollo de esta disciplina. Como se ha desarrollado en Latinoamérica, pensándolo que somos parte de ella.

Revisar la historia de los primeros movimientos ambientalistas, a causa de que surgieron, los problemas y con qué objetivos levantaron e impulsaron este movimiento.

Contenidos

- Historia de la ética ambiental en Chile: Sus representantes y aportes.
- Historia de la ética ambiental en Latinoamérica: Contexto general, como se desarrolla, en qué estado se encuentra.
- Historia de la ética ambiental en el Mundo: Donde, cómo y cuando surge la ética ambiental.
- Historia del movimiento ambientalista: Donde, cómo, cuándo y porque surge el movimiento ambientalista.

Aprendizajes Esperados

- Conocer la historia de la ética ambiental en Chile;
- Identificar sus representantes y sus aportes.
- Conocer la historia de la ética ambiental en Latinoamérica;
- Identificar el contexto general, como se desarrolla y;
- Identificar en qué estado se encuentra actualmente.
- Conocer la historia de la ética ambiental en el mundo;
- Identificar donde, cómo y cuándo surge la ética ambiental.
- Conocer la historia del movimiento ambientalista;
- Identificar donde, cómo y cuándo y porque surge el movimiento ambientalista.

Subunidad 3

Corrientes antropocentristas y no antropocentristas. Antropocentristas: Utilitarista; Ética de la responsabilidad. No antropocentristas: Biocentrismo; Ecocentrismo; Ética de la tierra; Ecología profunda; Ecofeminismo.

Esta subunidad presenta de manera introductoria las diferentes corrientes de pensamiento y las propuestas: antropocentristas, es decir centradas en el hombre; tanto cómo las no antropocentristas. En la manera en que estas líneas de pensamiento ofrecen ciertas respuestas a como entienden la ética ambiental, los problemas que nos genera la ética ambiental, y cuáles son las posibles soluciones.

Contenidos

- Definición antropocentrismo.
- La propuesta utilitarista.
- La propuesta de la ética de la responsabilidad.
- La propuesta del Biocentrismo.
- La propuesta del Ecocentrismo.
- La propuesta de la ética de la tierra.
- La propuesta de la ecología profunda.
- La propuesta del ecofeminismo.

Aprendizajes Esperados

- Conocer la definición de antropocentrismo.
- Distinguir entre antropocentrismo y no antropocentrismo.
- Conocer la línea de pensamiento utilitarista;
- Identificar su postura frente a la ética ambiental, los problemas de los cuales se preocupa y las posibles soluciones.

- Conocer la línea de pensamiento de la ética de la responsabilidad;
- Identificar su postura frente a la ética ambiental, los problemas de los cuales se preocupa y las posibles soluciones.
- Conocer la línea de pensamiento del biocentrismo;
- Identificar su postura frente a la ética ambiental, los problemas de los cuales se preocupa y las posibles soluciones.
- Conocer la línea de pensamiento del Ecocentrismo;
- Identificar su postura frente a la ética ambiental, los problemas de los cuales se preocupa y las posibles soluciones.
- Conocer la línea de pensamiento de la ética de la tierra;
- Identificar su postura frente a la ética ambiental, los problemas de los cuales se preocupa y las posibles soluciones.
- Conocer la línea de pensamiento de la ecología profunda; Identificar su postura frente a la ética ambiental, los problemas de los cuales se preocupa y las posibles soluciones.
- Identificar su postura frente a la ética ambiental, los problemas de los cuales se preocupa y las posibles soluciones.
- Conocer la línea de pensamiento del ecofeminismo;
- Identificar su postura frente a la ética ambiental, los problemas de los cuales se preocupa y las posibles soluciones.

Unidad 2

Moral, ética y ética ambiental

Subunidad 1

La moral a la ética y de la ética a la ética ambiental.

Esta subunidad presentara ideas generales a los estudiantes acerca de la moral, la ética, y de la ética a la ética ambiental. Algunos elementos teóricos tales como; La concepción etimológica; Cuestiones prácticas; Elementos constitutivos que son principales para lograr una completa comprensión tanto de: la moral, la ética y la ética ambiental; Cuestiones prácticas de como pasamos de una moral a construir una ética y de la cuestión teórica de la ética a la ética ambiental, como una idea construida desde un punto de vista práctico.

Contenidos

- La moral
- La ética
- La ética ambiental

Aprendizajes Esperados

- Conocer la idea de moral
- Conocer la idea de ética
- Conocer la idea de ética ambiental.
- Conocer la relación que existe entre moral y ética.
- Comprender el paso de la relación de la moral a la ética.
- Conocer los fundamentos que da la ética a la ética ambiental
- Comprender la relación entre ética y ética ambiental.

Subunidad 2

Un poco de historia: La tradición aristotélica; las tradiciones modernas: kantiana y utilitarista; las tradiciones posmodernas.

En esta segunda subunidad a los estudiantes se les presentara un poco de historia, como bien se titula esta subunidad. En referencia a aspectos históricos y de teoría. Con la intención de que los estudiantes logren construir una imagen de alguna manera fuera de la tradición del enfoque de la filosofía, estudiando las mismas tradiciones que en el plan común de filosofía, pero utilizando estas con otro objetivo, utilizándolas como fundamento teórico para la ética ambiental.

Contenidos

- La tradición aristotélica: Definiciones, sus aspectos y relevancias para la ética ambiental.
- Las tradiciones modernas: Definiciones, sus elementos constitutivos, representantes y relevancia para la ética ambiental tanto de la:
 - Tradición kantiana;
 - Tradición utilitarista.
- Las tradiciones posmodernas: Definiciones, sus aspectos, representantes y el aporte hacia la ética ambiental.

Aprendizajes Esperados

- Conocer y comprender la tradición aristotélica: sus definiciones, aspectos y relevancias para la ética ambiental, como base histórica relevante para la construcción de una conciencia ambientalista.
- Conocer y comprender las tradiciones modernas: Tanto de la Kantiana y Utilitarista, como sus definiciones, sus elementos constitutivos, también tomada como base histórica relevante ante la ética ambiental.

- Conocer y comprender las tradiciones posmodernas: su definición, representantes. También tomada como base histórica relevante para la ética ambiental.

Subunidad 3

Dimensiones éticas de los problemas ambientales: Reflexiones sobre los problemas éticos ambientales; dimensiones éticas del problema del medio ambiente; la dimensión intergeneracional de los problemas ambientales.

En esta subunidad se presentara las dimensiones éticas de los problemas ambientales, es decir, la idea es acompañar al estudiante presentándole distintas situaciones o casos, en donde el estudiante, pueda aplicar sus nociones, y de esta manera analizar los problemas del medio ambiente, idealmente estos problemas deben ser problemas de su zona geográfica. Como también los problemas que se generan en el ambiente de manera intergeneracional, es decir, la cuestión de que nuestras acciones y las acciones, como también decisiones en general de las personas van más allá del presente, que afectan a los próximas generaciones, como lo plantea Hans Jonas con su ética de la responsabilidad a las generaciones futuras, como la idea de los que estuvieron antes también hicieron y decidieron, por los que están hoy.

Contenidos

- Dimensiones éticos de los problemas ambientales.
- Problemas ambientales.
- Dimensión intergeneracional de los problemas ambientales.
- Problemas intergeneracionales del medio ambiente.

Aprendizajes Esperados

- Conocer, distinguir y comprender la dimensión ética de los problemas ambientales.
- Estudiantes logran distinguir en problemas, situaciones ambientales de su

zona geográfica, el carácter ético.

- Conocer, distinguir y comprender la dimensión intergeneracional de los problemas ambientales.
- Estudiantes logran distinguir el carácter intergeneracional en ciertos problemas ambientales.

Unidad 3

Necesidad y posibilidad de la ética ambiental

Subunidad 1

La necesidad de la ética ambiental. Reflexiones sobre la necesidad de una ética ambiental. Lo natural vs lo artificial.

En esta subunidad presentara a los estudiantes la necesidad de la ética ambiental, como idea principal, conociendo, comprendiendo, analizando y reflexionando sobre la necesidad de esta. Conociendo y comprendiendo la distinción entre lo natural y lo artificial, analizando esta distinción de la naturaleza y la sociedad. Conocen la idea de vida artificial, de inteligencia artificial.

Contenidos

- Necesidad de la ética ambiental
- Problemas medio ambientales
- Lo natural
- Lo artificial
- Inteligencia Artificial
- Vida artificial
- Naturaleza y sociedad.

Aprendizajes Esperados

- Comprender la necesidad de la ética ambiental.
- Reflexionar sobre los problemas ambientales; estos pueden ser alrededor de la escuela, colegio y/o liceo, alrededor de la vivienda de los estudiantes, de los accesos, a nivel región, país, o casos extremos de otras partes del mundo.
- Comprender la definición de lo natural.
- Comprender la definición de lo artificial.
- Distinguir entre natural y artificial.
- Conocer la definición y las implicancias de inteligencia artificial.

- Conocer la definición y las implicancias de vida artificial
- Comprender la relación que existe entre naturaleza y sociedad.

Subunidad 2

La posibilidad sobre una ética ambiental. Desde la disciplina: Tiempos modernos; el fin de los tiempos modernos. Moderno, neo moderno. Actual.

En esta subunidad los estudiantes desarrollan una visión filosófica desde las diferentes lecturas de las corrientes filosóficas, de la modernidad, en especial énfasis con respecto a las lecturas sobre la naturaleza y de qué manera se ha ido modificando por ciertos acontecimientos de los cuales surgen nuevos paradigmas.

Contenidos

- El valor de los seres en la modernidad.
- Filosofía de la naturaleza.
- El valor de los seres en la actualidad.
- Disposición moral a los seres en la modernidad
- La necesidad y posibilidad de la ética ambiental.
- Disposición moral a los seres en la actualidad.

Aprendizajes esperados

- Comprender el valor de los seres desde la lectura filosófica de la modernidad.
- Conocer la filosofía de la naturaleza que se da en los fines de la modernidad.
- Comprender la disposición moral a los seres en la modernidad, como en la actualidad,
- Comprender la necesidad y la posibilidad de la ética ambiental desde la lectura moderna, y postmoderna.

Subunidad 3

Hans Jonás: Responsabilidad con las generaciones futuras.

En esta subunidad se presentara la teoría filosófica de Hans Jonas con respecto a la responsabilidad con las generaciones futuras. Como su ética de la responsabilidad reconoce que los vivientes poseen un valor objetivo en función de su capacidad para tener fines.

Contenidos

- Responsabilidad a las generaciones futuras.
- Ética de la responsabilidad.
- Principios de la ética de la responsabilidad.

Aprendizajes Esperados

- Conocer la responsabilidad a las generaciones futuras.
- Comprender la importancia de la responsabilidad.
- Comprender la ética de la responsabilidad de Hans Jonas.
- Comprender los principios de la ética de la responsabilidad.
- Adoptar una actitud crítica para con la aplicación de nuevas técnicas cuyas consecuencias pueden poner en peligro la vida en el futuro.

Unidad 4

Manos a la obra

Subunidad 1

El valor de la necesidad de los seres de nuestro entorno. Reflexión moral y ética.

En esta subunidad los estudiantes ya deben tener los conocimientos acerca de la ética ambiental y en esta última unidad deben comprender acerca de la necesidad de los seres de nuestro entorno, generar reflexiones morales y éticas al respecto.

En esta subunidad y unidad se presentaran los conocimientos que permitirán al estudiante discutir y reflexionar responsablemente acerca de la ética ambiental, por lo tanto es necesario tener los conocimientos acerca de esta área no solo en términos filosóficos, sino también en el aspecto biológico, con respecto a lograr discutir no solo en términos de utilidad, o sobre la base de preferencias individuales, o modas.

Se presentaran la teoría de la doble reducción científicista y seleccionista, sus posturas acerca del valor de los seres de nuestro entorno.

Contenidos

- Primera reducción: Científicista, la biología es la única área que nos puede enseñar acerca de los seres vivientes.
- Segunda reducción: Seleccionista, teoría de la evolución por selección natural.
- Resultados de esta doble reducción: Conocimientos disminuidos, donde solo se valida el conocimiento entregado por la biología.

Aprendizajes esperados

- Conocer desde que posturas y teorías se construye el valor de lo seres vivientes

- Conocer la teoría científicista, donde la ciencia valida a la biología como la única área capaz de valorar a los seres vivos.
- Comprender esta teoría científicista como primera reducción.
- Comprender la teoría seleccionista, teoría de la evolución por medio de la selección natural.
- Comprender la teoría seleccionista como segunda reducción.
- Comprender el resultado de esta doble reducción, que ha empobrecido nuestro conocimiento.

Subunidad 2

Biología: Seres vivos y no vivos su aporte en el medio ambiente, diferentes ecosistemas.

En esta subunidad los estudiantes conocerán la diferencia entre vivos y no vivos, y la cuestión de porque no se hace referencia como seres vivos o como materia viva o materia no viva. Desde este punto de vista la ética ambiental estará interesada en primer lugar en poder definirlos. El objetivo aquí será el de clarificar desde el punto de vista filosófico qué es un vivo, y, a partir de ahí, qué son los otros seres naturales y artificiales de nuestro entorno. Todo ello servirá sin duda para investigar su valor y dignidad. Entendido como su aporte en el medio ambiente y como estos seres vivos, no vivos, seres artificiales forman parte de diferentes ecosistemas.

Contenidos

- Seres vivos y no vivos.
- Aporte en el medio ambiente.
- Ecosistemas

Aprendizajes esperados

- Conocer definiciones de seres vivos y no vivos.
- Comprender porque se realiza la denominación de seres vivos y no vivos, en vez de seres vivos y no vivos.
- Comprender que es un ser vivo.
- Conocer que son los otros seres naturales.
- Comprender el valor y dignidad de los seres naturales y artificiales.
- Comprender el aporte de los seres vivos, no vivos, artificiales y

naturales en el medio ambiente.

- Conocer los diferentes ecosistemas.
- Comprender la importancia de los ecosistemas.

Subunidad 3

Geografía: Aguas, suelo y aire. ¿Qué tan mal esta? De mi región.

En esta subunidad luego de haber conocido todas las cuestiones teóricas. El objeto es conocer algo de geografía específicamente aguas, suelo y aire, y en qué estado se encuentran, precisamente en mi región.

Contenidos

- Nociones iniciales de geografía.
- Aguas, suelo y aire.
- Estado de contaminación tanto en suelo, índices fluviales y aire de mi región.

Aprendizajes esperados

- Comprender nociones iniciales de geografía.
- Conocer base naturales y ambientes de nuestro territorio.
- Conocer estrategias de riego.
- Conocer mares y océanos.
- Analizar el estado de contaminación tanto en suelo, aire e índices fluviales.

Subunidad 4

¿Cómo lo hacemos? Acciones prácticas. Compostaje casero, lombricultura, gestión ambiental en el colegio.

En esta última unidad el objetivo es realizar acciones prácticas tales como: compostaje casero, lombricultura, gestión ambiental en el colegio con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la educación para el desarrollo sustentable, entregando a los miembros de la comunidad educativa herramientas que faciliten la implementación de buenas prácticas en el manejo tanto de los recursos hídricos, como manejo de residuos tanto al interior del establecimiento educativo, como en su entorno familiar y social.

Contenidos

- Compostaje casero.
- Lombricultura.
- Gestión ambiental en el colegio.

Aprendizajes esperados

- Realizar compostaje casero
- Comprender lombricultura.
- Desarrollar un proyecto de gestión ambiental en el colegio, ya sea por manejo basura, manejo de recursos hídricos, implementación de compostaje casero o lombricultura.

Anexo

Ejemplo actividad.

1. Leer el siguiente texto:

| | |
|---|---|
| <p>“Los ríos son destruidos por presas, los ecosistemas diversos son simplificados, arrasados o explotados, entre otras cosas; y de esta manera perdemos el sentido de porqué la naturaleza o las tierras vírgenes tienen algún valor real. Esto entonces, facilita la justificación de más desarrollos y entre más desarrollos hay, es más fácil argumentar a favor de continuar desarrollando.”</p> | <p>Analizando reducciones autovalidantes</p> <p>1. En grupos pequeños, considere uno de los ejemplos dados en las notas de la siguiente página ¿Cómo ilustra los efectos de la reducción autovalidante?</p> |
|---|---|

4.2 Validación de propuesta de programa

4.2.1 Tipo de evaluación

Evaluación por medio de juicio de expertos seleccionados que cumplan con el siguiente perfil:

Perfil Profesor de Filosofía.

Profesional de la educación, licenciado en filosofía que actualmente se desempeñe ejerciendo en una institución educativa, ya sea colegio y/o liceo en enseñanza media. Que lleve a cabo directamente los procesos de enseñanza y formación.

Competencias:

Realizar clases efectivas de filosofía en tercer o cuarto año de enseñanza media.

Compromiso ético-social.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Responsabilidad.

Orientación a la calidad.

Iniciativa e innovación.

4.2.2 Instrumento

El instrumento de la evaluación será realizada por medio de la aplicación de una escala Likert que desarrollaran los expertos, del cual se obtendrá un juicio de valor con respecto a la propuesta de programa.

Instrucciones:

Cada una de las siguientes proposiciones expresa una actitud hacia la “Propuesta de programa para la formación diferenciada humanístico-científico en tercer o cuarto año de enseñanza media”.

La propuesta de programa es el capítulo fundamental de tesis para optar al grado y título profesional.

Cada proposición tiene cinco alternativas:

Totalmente de acuerdo: TA

De acuerdo: A

Indeciso: I

En desacuerdo: D

Totalmente en desacuerdo: TD

Para cada proposición, escriba una X en la columna de la derecha donde mejor exprese su actitud.

| PROPOSICIONES | TA | A | I | D | TD |
|--|----|---|---|---|----|
| 1. La propuesta de programa lo consideraría como una alternativa para aplicar en la formación diferenciada de filosofía. | | | | | |
| 2. La propuesta de programa entrega libertad en la acción como docente. | | | | | |
| 3. En los contenidos y objetivos que se proponen se establece una expansión de aprendizajes. | | | | | |
| 4. La propuesta de programa enriquece y abre nuevas posibilidades de contenidos. | | | | | |
| 5. La propuesta de programa contribuye a desarrollar una conciencia pro medio ambiente en los adolescentes. | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 6. La propuesta puede lograr desarrollar habilidades críticas en relación a la crisis ambiental en los estudiantes. | | | | | |
| 7. La propuesta de programa es innovador pedagógicamente. | | | | | |
| 8. Las unidades y contenidos de la propuesta de programa me parecen apropiados. | | | | | |
| 9. Existe una línea de contenidos que se van desarrollando en las diferentes unidades. | | | | | |
| 10. Estaría dispuesto a estudiar sobre ética ambiental para aplicar esta propuesta de programa. | | | | | |
| 11. Me gusta que la propuesta de programa acabe con una acción práctica como por EJ.: compostaje. | | | | | |
| 12. El diseño es apropiado para estudiantes de enseñanza media en el diferenciado de filosofía. | | | | | |

Comentario:

Nombre docente:

| | |
|--|--|
| Nombre universidad de cual obtuve título de Profesor de Filosofía: | |
| Nombre colegio y/o liceo (s) en cual me desempeño actualmente: | |
| Firma: | |

5.1 Validación del estudio

Según la información obtenida por medio de la evaluación de los expertos arroja lo siguiente de acuerdo a cada proposición:

1. La propuesta de programa lo consideraría como una alternativa para aplicar en la formación diferenciada de filosofía.

Los expertos tres de tres se manifestaron totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

2. La propuesta de programa entrega libertad en la acción como docente.

Los expertos dos de tres se manifestaron de acuerdo y uno totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

3. En los contenidos y objetivos que se proponen se establece una expansión de aprendizajes.

Los expertos tres de tres se manifestaron totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

4. La propuesta de programa enriquece y abre nuevas posibilidades de contenidos.

Los expertos tres de tres se manifestaron totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

5. La propuesta de programa contribuye a desarrollar una conciencia pro medio ambiente en los adolescentes.

Los expertos tres de tres se manifestaron totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

6. La propuesta puede lograr desarrollar habilidades críticas en relación a la crisis ambiental en los estudiantes.

Los expertos tres de tres se manifestaron totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

7. La propuesta de programa es innovador pedagógicamente.

Los expertos dos de tres se manifestaron de acuerdo y uno totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

8. Las unidades y contenidos de la propuesta de programa me parecen apropiados.

Los expertos tres de tres se manifestaron totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

9. Existe una línea de contenidos que se van desarrollando en las diferentes unidades.

Los expertos tres de tres se manifestaron totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

10. Estaría dispuesto a estudiar sobre ética ambiental para aplicar esta propuesta de programa.

Los expertos tres de tres se manifestaron totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

11. Me gusta que la propuesta de programa acabe con una acción práctica como por EJ.: compostaje.

Los expertos tres de tres se manifestaron totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

12. El diseño es apropiado para estudiantes de enseñanza media en el diferenciado de filosofía.

Los expertos tres de tres se manifestaron totalmente de acuerdo, lo que demuestra un juicio positivo al respecto.

Con respecto al análisis recopilado en la escala de Likert en la opción de comentarios rescato y sintetizo algunos de los recibidos: Una propuesta innovadora que acerca la filosofía, la cual no la hace una disciplina tan lejana, que hay una real de toma de consciencia crítica. Como también aporte para un desarrollo de la propuesta como por ejemplo llegar a considerar incluir dentro de la propuesta ética aplicada, derechos colectivos, en la parte de historia relacionar con respecto a las demandas de los pueblos originarios, soberanía alimentaria con respecto a que existe dentro de la propuesta de programa uno de los contenidos trata acerca de ecofeminismo y esto claramente se puede relacionar. (véase anexo escala Likert)

6.1 Conclusiones

Una vez finalizada la presente investigación y de acuerdo a los objetivos planteados se presentan las siguientes conclusiones:

Como logro de los objetivos existe una propuesta de programa de manera alternativa a la entregada por el MINEDUC para la formación diferenciada humanística-científica para tercer y/o cuarto año medio. Con respecto al segundo y tercer objetivo que plantea cambiar la visión desde el punto de vista de construcción de los aprendizajes esperados y contenidos dentro de la propuesta de programa esté debería conseguirlos, pero es básicamente un objetivo que en su aplicación, se podría medir su real relevancia, con respecto al cuarto objetivo general que es validar el estudio por medio de los juicios de expertos este objetivo se cumple.

Dentro de los puntos más sobresalientes me gustaría destacar los comentarios realizados de manera escrita por los juicios de expertos en la escala de Likert, como también recibidos de manera informal donde la propuesta tuvo una buena llegada, donde los expertos manifiestan posible y real aplicación de la propuesta de programa, donde de manera informal me manifiestan que ojala cambiaran el programa de formación diferenciada, y que mi alternativa fuera más allá de una propuesta.

Esta propuesta es el término de una serie de cuestiones siempre vistas y estudiadas desde la filosofía, como una cosa alejada de la realidad la mayoría de las veces, donde los que estudiamos esto casi vivimos en otro mundo, pero la cuestión es que si se puede hacer filosofía, se puede hacer filosofía en los colegios y liceos, como también en otros espacios no institucionalizados, donde como profesionales y estudiantes de esta disciplina existe la real forma de hacerlo de ponerlo en práctica, de poner la disciplina en directa relación con la realidad, no analizando películas o canciones, sino simplemente mirando y observando un poco lo que pasa en nuestro país, con el agua, el aire, la tierra, las siempre intenciones de explotar lugares de una naturaleza maravillosa e increíble.

6.2 Limitaciones del estudio

Por tratarse de un estudio de naturaleza exploratoria y descriptiva, que significa una aproximación al problema, la presente propuesta curricular es sólo una alternativa de cambio disciplinario, de una temática urgente de ser abordada por la comunidad educativa nacional. No obstante su relevancia y coherencia metodológica de la presente propuesta, su real valor se obtendría, con más estudios que contemplen su aplicación pre-experimental, en la realidad educacional y de esta manera, se estará en condiciones de recoger más información de los actores claves a quienes va dirigida esta propuesta: los profesores de filosofía y los jóvenes estudiantes de la asignatura de filosofía de la educación media científico-humanista, contemplada en el currículum oficial del Ministerio de Educación de Chile.

Bibliografía

- Fox, W. (1989): "The Deep Ecology - Ecofeminism Debate and Its Parallels", en *Environmental Ethics*. Vol. 11.
- Hargrove, Eugene (1997): "Ética y Educación Ambiental", *Ambiente y Desarrollo* (Universidad San Carlos de Guatemala). vol. XIII - Nº 4. pp. 47-52.
- Hernandez, Fernandez y Baptista (2006): *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. Editorial Mc Grawhill.
- Jickling, B., Lotz-Sisitka, H., O'Donoghue, R., Ogbuigwe, A. (2006): *Educación Ambiental, Ética y Acción: Un libro de trabajo para poner manos a la obra*. Nairobi: PNUMA.
- Jonas, Hans. (1995): *El principio de responsabilidad*. Herder, Barcelona.
- Leopold, Aldo (2007): *Ética de la tierra*. Ciudad de México: UNAM.
- Lecaros, Juan Alberto (2008): *El puesto del hombre en la naturaleza: El problema del antropocentrismo*. *Bioética & debat*. Vol. 14. Septiembre-diciembre 2008. pp. 22-25.
- Ley Nº 19300, *Diario Oficial de la República de Chile*, Santiago, Chile, 2007.
- Lowy, Michael (2004): *¿What is eco- socialism?*. *Quórum Académico*, Vol I. Nº 2. Julio- Diciembre 2004. pp 49-63.
- Marcos, Alfredo (2001): *Ética ambiental*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Martínez, Pablo; Martín, María y Acosta, Miguel (2003): *Los desafíos de la ética ambiental*. Comunicación para el V Congreso de católicos y Vida Pública "¿Qué cultura?", 14, 15 y 16 de noviembre de 2003. Fundación Universitaria: San Pablo-CEU.
- Medina, Antonio (2004): *Diseño, desarrollo e innovación del currículum en las instituciones educativas*. Universitas: España.

- Naess, A. (1989): Ecology, Community and Lifestyle. Cambridge University Press.
- Pérez, Vilma (2002): Educación ambiental y cosmovisión de los pueblos originarios. Documentos de Educación Ambiental. Tarapacá: CONAMA.
- República de Chile, Ministerio de Educación (2003): Filosofía y Psicología. Argumentación. Programa de Estudio, Tercero Cuarto Año Medio, Formación Diferenciada Educación Media. Santiago: GraficAndes.
- República de Chile, Ministerio de Educación (2004): Filosofía y Psicología. Programa de Estudio, Cuarto Año Medio, Formación General Educación Media. Santiago: MINEDUC.
- Singer, Peter (1995): Compendio de ética. Madrid: Alianza.
- Singer, Peter (1995): Ética práctica. New York: Cambridge University Press
- Valdebenito, Lorena (2011): “La calidad de la educación en Chile: ¿un problema de concepto y praxis? revisión del concepto calidad a partir de dos instancias de movilización estudiantil (2006 Y 2011)”. CISMA, Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas. N ° 1. 2º semestre 2011, pp. 1- 25.
- <http://portal.mma.gob.cl/division-de-educacion-ambiental/>

Anexo.